

¿Hubo “efecto PMGD” en el apagón?: gremios de empresas generadoras se dividen, y Coordinador delega discusión a expertos

Tras conocerse un reporte que advierte que la posibilidad de un nuevo apagón “sigue presente” ante la alta participación de centrales PMGD en el sistema, en los gremios hubo reacciones disímiles. En tanto, el Coordinador dijo que esperará los resultados de un análisis encargado a académicos para determinar si el desempeño real de dichas centrales contribuyó o no a la propagación de la falla que causó el apagón.

VÍCTOR GUILLOU

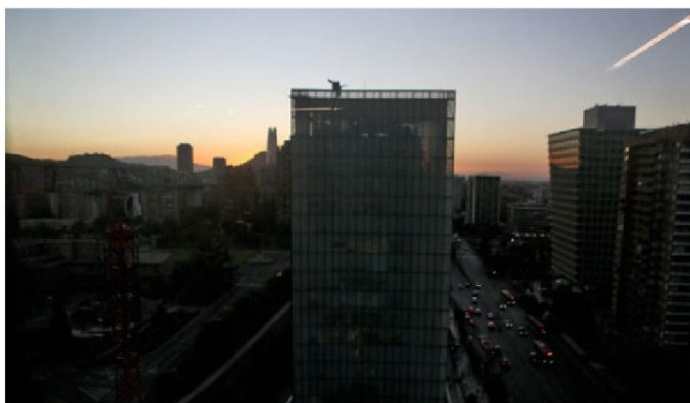
Un debate rondaba entre distintos actores del sector energético desde hace ya un mes. ¿Hubo un “efecto PMGD” en la propagación de la falla que originó el apagón que el 25 de febrero dejó sin suministro a todo el Sistema Eléctrico Nacional (SEN)? Un estudio publicado este martes por Pulso, elaborado por el director de la consultora Inodú, Jorge Moreno, activó en público lo que muchos ya comentaban en discusiones de pasillo.

Es que en la caída de todo el SEN no existió un único factor, sino que varios. Y los análisis que pedían mirar la respuesta sistémica, se preguntaban por el desempeño que tuvieron los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) en el momento de la desconexión de los dos circuitos de la línea Nueva Maitencillo - Nueva Pan de Azúcar 500 kV.

Si bien las centrales PMGD son por definición de una escala menor -hasta 9 MW de capacidad cada una-, su peso en el SEN es cada vez mayor: ya rondan los 3.000 MW de potencia en conjunto, y son, en su mayoría, de tecnología solar. Por eso, su contribución en el instante mismo del apagón, ya sea para intentar sostener el suministro, o bien en acelerar la caída del sistema, aún intriga a quienes buscan extraer lecciones del episodio.

Pero las conclusiones a las que arribó Moreno no fueron del todo bien recibidas. Para Darío Morales, director ejecutivo de la Asociación Chilena de Energía Solar (Acesol), “todo indica que los PMGD actuaron tal como lo exigen las reglas técnicas del sistema”. Con ello, el representante gremial alude, pero no aclara, a cuánto tiempo tardaron las centrales en desconectarse del sistema, el que opera bajo una banda de frecuencia de entre 49,9 y 50,1 megahertz. La normativa fija que los PMGD se deben desconectar en 0,1 segundos cuando la frecuencia cae bajo los 47,5 Hz, pero el tiempo de desconexión sube a 90 segundos si se encuentra entre 47,5 y 49 Hz.

“Hoy lo responsable es esperar el resultado de las investigaciones en curso -tanto de la SEC como de una auditoría externa-, antes de sa-



car conclusiones apresuradas. Hasta ahora, no se ha constatado ningún incumplimiento por parte de los PMGD”, agregó Morales.

Por su parte, desde la asociación gremial GPM ratificaron que este tipo de medios de generación fueron concebidos “bajo un marco regulatorio claro, predecible y seguro”, y que actualmente su operación “se rige por las disposiciones (...) que fijan los criterios de seguridad, confiabilidad y calidad de suministro exigidos para su participación en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN)”. Respecto del estudio de Inodú, precisaron que “los PMGD actuaron en estricta conformidad con la normativa vigente durante el evento de falla. En este sentido, su comportamiento operativo se ajustó a los parámetros regulatorios establecidos, sin que puedan, por iniciativa propia, adoptar medidas que se aparten de lo normado”.

Con todo, reconocieron la “necesidad de avanzar en la visibilidad operativa y la integración de los PMGD en la gestión del SEN” y consideraron “pertinente explorar mecanismos que, bajo una regulación precisa y técnicamente fundamentada, otorguen a estas unidades la capacidad de participar en estrategias de respuesta ante eventos de contingencia o sobrecarga”.

Por su parte, el director ejecutivo de Generadoras de Chile -que reúne a las generadoras a gran escala-, Camilo Charne, valoró el reporte de Inodú “ya que aporta elementos importantes para profundizar en el análisis técnico del evento del 25F y nos invita a reflexionar sobre los posibles cambios en el sistema eléctrico nacional”, sostuvo.

En esa línea, enfatizó en la exigencia que realizó su asociación tras el apagón de febrero, en el sentido de que se realice “una auditoría internacional experta e independiente, en el marco de una lógica de mejora continua, que permita al sistema eléctrico chileno mantener una condición de seguridad frente al proceso de diversificación tecnológica propio de la transición energética”.

COORDINADOR Y GRUPO DE ACADÉMICOS

Consultado sobre esta discusión, desde el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) indicaron a Pulso que, aunque no han podido ver en detalle el estudio de Inodú, igualmente “el rol de los PMGD es relevante a la hora de analizar el apagón de febrero”.

“Como Coordinador hemos solicitado la información necesaria a los PMGD para analizar su desempeño durante el evento”, agregaron. Dicha solicitud fue realizada mediante carta di-

rigida a todos los propietarios de estas centrales, el sábado 8 de marzo, pero sus respuestas aún son desconocidas.

Sin embargo, enfatizaron que se contrató a un “destacado equipo de académicos” con el fin de analizar “el comportamiento real de los PMGD, y determinar si estos recursos debilitaron la capacidad del sistema para resistir o contener la propagación”. Dicho grupo de expertos será liderado por la doctora en Ingeniería Claudia Rahmann, académica de la Universidad de Chile; y estará compuesto también por el doctor en Ingeniería Ricardo Álvarez, académico de la Universidad Técnica Federico Santa María; el doctor Héctor Chávez, académico de la Universidad de Santiago de Chile, y Jaime Muñoz, ingeniero y magister de la Universidad de Chile.

El grupo tiene seis semanas para desarrollar su trabajo, que busca contar con análisis y estudios para determinar si, con los recursos de control de contingencias existentes, el sistema debió sufrir un apagón total o bien permanecer estable. Los académicos además podrán determinar el impacto del comportamiento real de los esquemas automáticos que desconectan generación o consumo eléctrico para evitar un apagón total, así como también de los recursos de generación, incluidos los PMGD.

Con todo, en su respuesta, el Consejo del CEN entregó algunos datos relevantes: “Al momento de producirse el evento de desconexión de la línea de 500 kV, los PMGD se encontraban efectuando un aporte de aproximadamente 2.130 MW, respecto de un total de generación de 11.657 MW, los que mayoritariamente corresponden a plantas fotovoltaicas localizadas al sur de Coquimbo. En estas condiciones el aporte de los PMGD representaba aproximadamente el 25% de la demanda al sur de Coquimbo (8.100 MW). Dado lo anterior, se espera que el informe de los académicos logre determinar el impacto del desempeño real de los PMGD, los cuales podrían haberse desconectado anticipadamente, contribuyendo a la propagación de la falla que causó el apagón, acelerando la caída de la frecuencia”, indicaron. ●